

Repara tu deuda cancela 337.000 € en Atmella de Mar, Tarragona, con la ley de la segunda oportunidad

Cualquier cliente debería de pedir casos de éxito antes de contratar el servicio con cualquier despacho de abogados. Muchos hace menos de un año que están ofreciendo el servicio, tiempo insuficiente para conseguir el auto de cancelación

El Juzgado de primera instancia nº5 de Reus (Tarragona) ha exonerado de una importante deuda a dos hermanos vecinos de la ciudad, en una sentencia doble que se resuelve aplicando la Ley de Segunda Oportunidad.

Se trata del caso de FJ y LE. FJ, que es soltero y tiene a su cargo a su pareja y a un hijo menor, había acumulado una deuda de 111.838 euros con 4 acreedores y, con una nómina de 950 euros/mes, no podía hacer frente al pago. Por su parte, la deuda de LE, que es viuda, ascendía a 225.414 euros. LE cobra una pensión por viudedad de 395 euros/mes y una prestación por jubilación anticipada de 276 euros. Entre los dos hermanos sumaban una deuda de más de 337.000 euros que ahora, gracias a la Ley de Segunda Oportunidad y a Repara tu Deuda abogados, ha quedado cancelada. Repara tu Deuda es el despacho de abogados líder en España en la aplicación de esta legislación, que entró en vigor en España en 2015.

Para cancelar la deuda, siguiendo la Ley de Segunda Oportunidad, el juzgado tiene en cuenta una serie de criterios. "Para exonerar de modo definitivo a los deudores -explican los abogados de Repara tu Deuda- y dar por concluido el proceso concursal, se tiene presente que el concurso no ha sido declarado culpable, que en la conducta de los clientes de Repara tu deuda abogados se aprecia buena fe, que no existe plan de pagos ante la inexistencia de bienes liquidables, que los deudores no han sido condenados por delito alguno, que estos intentaron un acuerdo extrajudicial, que no hay créditos contra la masa que el deudor tenga que tener satisfechos total o parcialmente, y que no hay personado ningún acreedor que se oponga a la solicitud".

El despacho de abogados Repara tu Deuda lucha para que cualquier persona con problemas de deudas pueda acceder a esta ley, adaptando siempre los honorarios en función a la capacidad económica del cliente. "Muchas personas tienen miedo de iniciar los trámites por si resulta complicado y otras simplemente no pueden pagar los honorarios que les piden algunos abogados", explican. "Nosotros -añaden- nos adaptamos a la situación de nuestros clientes porque partimos de la base que son personas arruinadas, que no pueden hacer frente a las deudas que han contraído, de modo que no tiene sentido endeudarles aún más. A parte de esto disponemos de muchos casos de éxito demostrables con sus sentencias correspondientes, cualquier cliente debería de pedir casos de éxito antes de contratar el servicio con cualquier despacho de abogados que se anuncian como expertos en la Ley de la Segunda oportunidad y hace menos de un año que están ofreciendo el servicio, tiempo insuficiente para conseguir el auto de cancelación"

En procedimientos complejos como el de la Ley de la Segunda Oportunidad es imprescindible el uso de la tecnología para que el cliente esté informado en todo momento. Repara tu deuda abogados posee una gran herramienta tecnológica en formato de APP llamada, MYrepara, que permite mantener informados a los más de 8.000 clientes que tiene el despacho de abogados, realizar consultas, pagos de cuotas e incluso mantener reuniones con el abogado mediante videoconferencia. Gracias también a esta apuesta por las nuevas tecnologías, Repara tu Deuda abogados, ha visto aumentado el número de clientes durante las semanas de confinamiento por COVID19, ya que la consultora puede operar 100% de forma online.

El despacho de abogados Repara tu deuda ha trabajado, durante sus 4 años de andadura, la imagen de famosos de primer nivel como Marc Ostarcevic, ex de Norma Dubal; Brito Arceo, exárbitro internacional; Kiko Hernandez, de Sálvame; Javier Cárdenas; Albert Lesan o Carlota Corredera y, en la actualidad, Bertín Osborne. “Es muy poco usual que personajes famosos, presentadores de televisión, futbolistas, cocineros de prestigio, etc. representen a un despacho de abogados. Este detalle es muy importante debido a que pocos son los famosos que darán la cara por un servicio jurídico”, afirman desde Repara tu Deuda.

Datos de contacto:

Emma Moron
900831652

Nota de prensa publicada en: [Tarragona, España](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Telecomunicaciones](#) [Cataluña](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>